SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE CORPORACIÓN, S.A.P.I. DE C.V. DEL DÍA 5 DE JUNIO DE 2024

En la Ciudad de México, México siendo las 18:00 horas del día 5 de junio de 2024, se reunieron dentro del domicilio social de Corporación, S.A.P.I. de C.V. (en lo sucesivo indistintamente como "CAS" o la "Sociedad") dentro de su domicilio, sito en la Calle de Bosque 10°, las Lomas, C.P. 11700 de esta ciudad de México, o de manera remota por la plataforma Zoom, los señores Consejeros que aparecen en la lista de asistencia que se adjunta a la presente acta como Anexo Uno, con el propósito de celebrar una sesión del Consejo de Administración de la Sociedad, a la cual fueron debidamente convocados según consta en la convocatoria que se adjunta a la presente como Anexo Dos.

Se hace constar la presencia a la sesión del contador público Ángel Nieblas, quien comparece en calidad de invitado. Así mismo, comparecen como invitados a la sesión el ingeniero Alfonso Arellano y la licenciada Ramona Sánchez.

De conformidad con la Cláusula Vigésima Quinta de los estatutos sociales de la Sociedad presidió la sesión el licenciado Daniel Martínez quien ocupa el cargo de Presidente del Consejo de Administración y del licenciado Luis Hernández, quien funge como Secretario del propio Consejo.

El presidente declaró legalmente instalada la sesión en virtud de encontrarse presente la mayoría de los miembros del Consejo de Administración, de conformidad con lo establecido en la Cláusula Vigésima Octava de los estatutos sociales de la Sociedad.

A solicitud del Presidente a continuación, el Secretario dio lectura al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Perspectivas políticas y económicas para el sector eléctrico bajo el entorno actual.
- II. Propuesta, discusión y en su caso, aprobación, del informe que rinde el Director General sobre la marcha de la Sociedad, incluyendo los estados financieros internos de la Sociedad al 30 de abril de 2024.
- III. Informe que presenta el Director General de la Sociedad al 30 de abril de 2024, sobre la situación que guarda la planta solar denominada "Sol I" de 30 MW/ac en California, cuya propietaria es la sociedad denominada Comerciales, S.A. de C.V.

- IV. Informe que presenta el Director General de la Sociedad al 30 de abril de 2024, sobre la situación que guarda la planta solar denominada "Sol III" de 25 MW/ac en California, cuya propietaria es la sociedad denominada Renovable, S.A.P.I. de C.V.
- V. Informe que presentan los Consejeros Delegados de la Sociedad, sobre el cierre de la operación de compraventa de la participación mexicana en la planta solar denominada "Sol II", ubicada en Honduras, así como la extinción de Solaris Corp sociedad de Delaware.
- VI. Designación de delegados que ejecuten las resoluciones del Consejo de Administración tomadas en la presente sesión.

Los señores consejeros después de escuchar el orden del día antes transcrito procedieron a discutir ampliamente todos y cada uno de los asuntos contenidos en el mismo, desahogándose de la siguiente manera:

I. Perspectivas políticas y económicas para el sector eléctrico bajo el entorno actual.

Con relación al primer punto del orden del día, los consejeros intercambiaron diferentes opiniones sobre las perspectivas del sector energético, específicamente en energías renovables, que surgen bajo el entorno de las políticas públicas que se pretenden implementar por parte del Ejecutivo Federal para el sistema eléctrico nacional.

Se mencionó que se percibe un entorno ligeramente esperanzador para el sector eléctrico, dado el perfil del próximo Secretario de Energía propuesto por la presidenta electa, la doctora Claudia Sheimbaun Pardo.

Después de una breve deliberación y de un intercambio de comentarios, los señores consejeros presentes, por unanimidad, adoptaron la siguiente:

RESOLUCIÓN

Única. "Se toma nota del intercambio de opiniones de los señores consejeros con relación a las políticas públicas y económicas para el sector eléctrico bajo el entorno actual."

II. Propuesta, discusión y en su caso, aprobación, del informe que rinde el Director General sobre la marcha de la Sociedad, incluyendo los estados financieros internos de la Sociedad al 30 de abril de 2024. En desahogo del presente punto del orden del día, el doctor Ernesto Rodríguez expuso a los señores consejeros presentes, diversas variables que influyen de manera significativa en la situación financiera de la Sociedad. Para tales efectos se presentaron los estados financieros internos al primer cuatrimestre del año concluido el 30 de abril de 2024, conforme a la presentación que se adjunta a la presente acta como <u>Anexo Tres</u>.

Adicionalmente presentó a la consideración de todos los presentes los KPI's operativos por el primer cuatrimestre del año concluido el 30 de abril de 2024, tanto para los proyectos Sol I como Sol III. Sobre lo anterior, consideró que pudiere darse una baja en los pronósticos de los precios de generación por debajo de las proyecciones, en comparación con los ejercicios sociales de 2022 y 2023, lo que repercutiría en menores ingresos para el presente ejercicio.

Por su parte la licenciada Ramona Sánchez explicó con detalle los estados financieros al 30 de abril de 2024.

Al respecto de la presentación al consejo, el Presidente sugirió la conveniencia de que se simplificara su presentación con objeto de que la misma fuera más didáctica y las sesiones más ágiles.

Nuevamente en uso de la palabra la licenciada Ramona Sánchez, informó brevemente del estado de los créditos contratados por las diferentes sociedades del grupo, sobre los cuales resaltó que se encontraban al corriente en sus pagos y de sus reservas.

En otro orden de ideas, el doctor Ernesto Rodríguez, expuso a los consejeros presentes de manera muy preliminar la posibilidad de desarrollar un nuevo proyecto en la misma zona. Hizo énfasis en que todavía tendrían que darse diversas variables complejas.

Después de una breve deliberación y de un intercambio de comentarios, los señores consejeros presentes, por unanimidad, adoptaron la siguiente:

RESOLUCIÓN

- II.1. "Se tiene por rendido y se aprueba el informe del Director General de la Sociedad por lo que hace al período comprendido del 1º de enero al 30 de abril de 2024, incluyendo los estados financieros internos, información que se encuentra detallada en el <u>Anexo Tres</u> de la presente acta."
- II.2 "Se autoriza al doctor Ernesto Rodríguez continuar con el análisis y los estudios que se requieran con objeto de explorar la viabilidad del desarrollo de un nuevo proyecto de generación de energía eléctrica fotovoltaica."

III. Informe que presenta el Director General de la Sociedad al 30 de abril de 2024, sobre la situación que guarda la planta solar denominada "Sol I" de 30 MW/ac en California, cuya propietaria es la sociedad denominada Comerciales, S.A. de C.V.

El doctor Ernesto Rodríguez expuso a los presentes la situación que guarda la planta solar denominada "Sol I" de 30 MW/ac en California explicando a detalle la situación financiera de Comerciales, incluyendo los estados financieros internos y los KPIs por el periodo comprendido del 1º de enero al 30 de abril de 2024, conforme a la presentación que se adjunta a la presente acta como Anexo Tres.

Después de una breve deliberación y de un intercambio de comentarios, los señores consejeros presentes, por unanimidad, adoptaron la siguiente:

RESOLUCIÓN

Única. "Se tiene por rendido y se aprueba el informe del Director General de la Sociedad sobre la situación que guarda la planta solar denominada "Sol I" ubicada en California al 30 de abril de 2024, mismo que se encuentra detallado en el <u>Anexo Tres</u> de la presente acta."

IV.- Informe que presenta el Director General de la Sociedad al 30 de abril de 2024, sobre la situación que guarda la planta solar denominada "Sol III" de 25 MW/ac en California cuya propietaria es la sociedad denominada

Con relación al presente punto del orden del día, el doctor Héctor Olea expuso a los señores consejeros la situación que guarda la planta solar denominada "Sol III" de 25 MW/ac en California explicando a detalle la situación financiera de la sociedad denominada Renovable, S.A.P.I.("Renovable"), incluyendo los estados financieros internos y los KPIs por el periodo comprendido del 1° de enero al 30 de abril de 2024, conforme a la presentación que se adjunta a la presente acta como <u>Anexo Tres</u>.

En adición a lo anterior, el ingeniero Alfonso Arellano mencionó que los trabajos de la ampliación del proyecto Sol III, quedaron debidamente finalizados.

Después de una breve deliberación y de un intercambio de comentarios, los señores consejeros presentes, por unanimidad, adoptaron la siguiente:

RESOLUCIÓN

Única. "Se tiene por rendido y se aprueba el informe del Director General de la Sociedad sobre la situación que guarda la planta solar denominada "Sol III" ubicada en California al 30 de abril de 2024, mismo que se encuentra detallado en el <u>Anexo Tres</u> de la presente acta."

V. Informe que presentan los Consejeros Delegados de la Sociedad, sobre el cierre de la operación de compraventa de la participación mexicana en la planta solar denominada "Sol II", ubicada en Honduras, así como la extinción de Sol Corp sociedad de Delaware.

En relación con este punto del orden del día, la licenciada Ramona Sánchez, explicó a los presentes que el 17 de mayo pasado, se distribuyó entre los accionistas, de manera proporcional a su participación en el capital social los recursos provenientes de la disolución de Sol II, Corp. exponiendo a su vez, el esquema fiscal y financiero. Además, se solicitó autorización para que Corporación liquidara a la sociedad Servicios SAPI de CV el complemento del pago de la disolución de Sol II Corp. correspondiente a Tesy Corp., incluyendo el pago del efecto fiscal a cargo por esta operación.

Unico.- "Se tiene por presentado el informe de la licenciada Ramona Sánchez y por aprobado el método financiaro y fiscal para el reparto de los recursos obtenidos como consecuencia de la disolución de Sol II Corp, Delaware."

VI. Designación de delegados que ejecuten las resoluciones del Consejo de Administración tomadas en la presente sesión.

Con relación en el último punto del Orden del Día, se propuso que para el cumplimiento a los acuerdos tomados por el Consejo de Administración en la presente sesión, se designe como delegados especiales a los señores Alfonso Arellano y Ramona Sánchez para que indistintamente cualquiera de ellos, en nombre y representación del Consejo de Administración den seguimiento y cumplimento a las resoluciones adoptadas por el mismo y en el caso de ser necesario, acudan con el fedatario de su elección, a protocolizar parte o la totalidad de la presente acta y en general para que realicen cualquier acto necesario para el perfeccionamiento de los acuerdos alcanzados.

En virtud de las anteriores consideraciones, los señores consejeros por unanimidad de votos adoptaron la siguiente:

RESOLUCIÓN

Única. "Se designa como delegados especiales del Consejo de Administración a los señores Alfonso Arellano y Ramona Sánchez para indistintamente cualquiera de ellos, en nombre y representación del Consejo de Administración den seguimiento y cumplimento a las resoluciones adoptadas por el mismo y en el caso de ser necesario, acudan con el fedatario de su elección, a protocolizar parte o la totalidad de la presente acta y en general para que realicen cualquier acto necesario para el perfeccionamiento de los acuerdos alcanzados."

Se hace constar que se adjuntan al expediente que se abre de la presente sesión los siguientes documentos:

Anexo Uno: Lista de asistencia.

Anexo Dos: Convocatoria.

Anexo Tres: Presentación del Director General de la Sociedad.

Anexo Cuatro: CIM de la Expansión de la planta Sol I.

No habiendo otro asunto que tratar, se suspendió la reunión por el tiempo necesario para la redacción de la presente acta, la cual una vez leída por el Secretario fue aprobada por unanimidad de los consejeros presentes, con lo cual se dio por terminada la presente sesión a las 19:30 horas y se autorizó para ser firmada por el Presidente y el Secretario en funciones.

PRESIDENTE	SECRETARIO
Lic. Daniel Martínez	Lic. Luis Hernández